



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO
ALCALDÍA

Supruvica

Resolución de Alcaldía N° 356-2019-MDCLR *Carmen de la Legua-Reynoso, 28 de Junio del 2019*

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 061-2019-MDCLR, en atención a lo dispuesto en el artículo 4° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, se designó a la LIC. ANABEL ALCÁNTARA QUISPE como Funcionaria Responsable de proporcionar la información a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al señor DONNY ROGER ESCALANTE ABANTO, como responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de la Municipalidad.

Que, habiéndose efectuado algunos cambios de funcionarios, es necesario actualizar la designación de los funcionarios responsables de la Ley de Transparencia y de Elaboración y Actualización del Portal de la Municipalidad.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto a partir del 01 de Julio 2019, lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 061-2019 de fecha 15 de enero del 2019, por los considerandos mencionados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar a partir del 01 de julio del 2019, al abogado **NAHUN FREDDY RUIZ GOMEZ**, Secretario General de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua-Reynoso, como **Funcionario Responsable de proporcionar la información a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

ARTICULO TERCERO.- Designar a partir del 01 de julio del 2019, al señor **JOSE LUIS DE LA PUENTE RIOS**, Sub. Gerente de Tecnología de la Información, como **Funcionario Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE CARMEN
DE LA LEGUA REYNOSO
[Signature]
YVONNE A. LOPEZ VILLAGARAY
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
[Signature]
LIC CARLOS ALFREDO COX PALOMINO
ALCALDE